



## ACTA DE SESIÓN XII ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 09:00 nueve horas del día 28 de abril de 2026, en las instalaciones de la Sala Jorge Vértiz del Instituto Municipal de Planeación ubicado en Blvd. Juan José Torres Landa 1701 Ote., colonia El Tlacuache de esta ciudad, se llevó a cabo la sesión número XII con carácter de Ordinaria del Consejo Directivo. Misma de la que se levanta la presente acta donde constan de manera extractada los asuntos tratados de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de León, Guanajuato. Se hace constar que estuvieron presentes los siguientes integrantes:

Luis Ernesto Ayala Torres  
Hildeberto Moreno Faba  
Ma. Esther Santos de Anda  
J. Ramón Hernández Hernández  
Luz Karen Irazú Anguiano Gutiérrez  
Guillermo Medina Plascencia  
Dessiré Ángel Rocha  
Elvira Toba Mery  
Eduardo Gómez López  
Agustín González Campillo  
Norma Sánchez Romero  
Paola Andrea Gutiérrez Guerrero  
Gabriela del Carmen Valencia Gutiérrez Elejalde  
Juan Arturo Bessonart Arena  
José Antonio Morfin Villalpando  
Rafael Pérez Fernández  
Arturo Tejada Monge (consejero juvenil)  
Fátima Torres Domínguez (consejera juvenil)



**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Hago de su conocimiento que hay quórum reglamentario para sesionar.

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Muchas gracias. En consecuencia, declaro abierta la sesión. Consulto a los presentes si están a favor de obviar la lectura del orden del día, toda vez que les fue remitido con anterioridad a esta sesión. Quienes estén por la afirmativa, síganse manifestando levantando su mano, por favor.

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Se aprueba obviar la lectura por unanimidad.

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Gracias, una vez obviada la lectura, les consulto si están a favor de aprobar el orden del día. Quiénes estén por la afirmativa sírvanse a levantar su mano.

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Aprobado el orden del día por unanimidad.

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Gracias. Consulto a los presentes si alguno de ustedes desea discutir algún asunto general.

**DESSIRÉ ANGEL ROCHA:** Solicitud de información.

**HIDEBERTO MORENO FABÁ:** Gobernabilidad.

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Como siguiente punto del orden del día tenemos la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. Hago de su conocimiento que las observaciones que nos fueron remitidas fueron subsanadas en el documento. Consulto a los presentes si están a favor de obviar la lectura del acta. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Aprobado obviar la lectura del acta por unanimidad.

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Una vez obviada la lectura del acta, les consulto si están a favor de aprobar la misma. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including the name 'CABA'.*



**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Aprobada el acta de la sesión anterior por unanimidad.

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Como siguiente punto del orden del día, tenemos el seguimiento de acuerdos. Adelante, secretario.

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** En la sesión anterior, Rocío Naveja solicitó mayor claridad respecto al seguimiento de los planteamientos. Revisamos todo, las observaciones han sido atendidas específicamente en materia de movilidad y tal vez pudo quedar la suposición de que algún tema no se haya abordado. Tenemos programada la Comisión de Movilidad y también porque estamos esperando el nombramiento del director de movilidad, entonces ya Roberto tiene el encargo de poder sesionar la próxima semana y todo aquello que haya quedado visto en parcialidades en alguna de las reuniones a las que se convocó precisamente para el tema, no pudo la propia Rocío asistir, entonces programaríamos esta reunión de comisión y como saben las comisiones están abiertas a todo el mundo y este tema es importante, en caso de que haya quedado alguna cosa pendiente, revisamos todo, se fue atendiendo pero entendemos que en alguna a lo mejor no pudo estar pero en la siguiente reunión de la comisión podemos realizar.

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Continuando con la sesión, tenemos la autorización de la información financiera y aplicación del presupuesto correspondiente al mes de marzo de 2026, la información fue remitida con la convocatoria y no se recibieron comentarios al respecto. Les consulto si están a favor de aprobar este punto. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestando levantando su mano.

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Aprobado por unanimidad.

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Continuando con el orden del día, tenemos la presentación y en su caso aprobación del informe trimestral de actividades enero -marzo 2026. Adelante con la presentación.

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Este informe también fue enviado con anterioridad. Es el periodo enero -marzo. Lo tenemos dividido en cuatro grandes temas, tienen que ver con gobernanza, participación ciudadana, que es básicamente el tema del consejo,

asa  
Handwritten notes and signatures in blue ink, including the word 'asa' and several illegible signatures.



consejo rector, etc. Los del sistema de planeación, les pediremos un comentario al respecto, a Primo, aunque este tema lo vamos a abordar más adelante en la orden del día, y luego tenemos los temas estratégicos, tenemos cuatro grandes cosas que informar y lo haremos con los directores de área y finalmente los procesos de gestión del instituto también le pediremos a Primo. En tema de gobernanza y participación informaremos dos temas del consejo directivo y sistema de consejos en este periodo de enero -marzo. El tema del Consejo, se divide en dos, el trabajo de las sesiones y las comisiones. Estos son los contenidos, ahí está el calendario aprobado de sesiones para todo el año y los temas que se fueron viendo en cada una de las sesiones, también informamos de las comisiones, ahí están las fechas de comisiones en la parte de economía, dos sesiones de sociedad educada, territorio ordenado, ciudad histórica, desarrollo sustentable y agua, y comisión de movilidad. Todas sesionaron en este periodo, algunas se atravesaron vacaciones, etcétera, pero bueno, vamos en ritmo de las sesiones hasta el momento, cada una de ellas tiene su propio detalle. Habíamos quedado de ir presentando aquí en el Consejo el informe de cada una de ellas, ahora se atravesó el informe general, pero la siguiente sesión podemos continuar con los informes detallados. Por otro lado, como ya saben, el IMPLAN es Secretario Ejecutivo del Sistema de Consejos, también llamado Consejo Rector, informaremos de estos tres temas; son temas que se trabajan junto con los demás presidentes de consejos, miembros del ayuntamiento, funcionarios, etcétera, y ciudadanos. Tuvimos la quinta sesión ordinaria de este periodo, del 18 de febrero. Se presentó igualmente un calendario de sesiones, un plan de trabajo, en fin. y se inició con la organización del evento Cumbre de Ciudades de Vanguardia, el cual me detendré un poco más. En la siguiente sesión de febrero, ahí se lleva a cabo una de las comisiones, que es la de coordinación y seguimiento, ahí nos apoya tanto Salvador Sánchez Romero, el contador Sánchez Castellanos, en fin, varios miembros consejeros, que se dedica a este eje, sobre todo a esta comisión, a mejorar el desempeño de los propios consejos. Ahorita se está trabajando un tema de mejora regulatoria a través de unificar criterios de todos los reglamentos. Son cerca de más de 30 consejos los que tienen ahorita funcionamiento en León, hay unos que se fueron creados hace 30 años, otros 25, 20, y hay disparidades, se está haciendo un trabajo en materia de eso. También mostramos el agente inteligente que tenemos aquí en el IMPLAN, se hizo una propuesta para el propio

aba



Consejo Rector para que pudieran consultar información, ya se tiene este tema. Seguimos con los métodos de evaluación bajo el marco lógico, ahí es muy importante que los consejos, ellos presentan informes, cada uno de los consejos presenta informes. Y hay organismos, bueno, SAPAL, aquí está el ejemplo de cómo se debería de presentar informes, estructura, sin embargo, esto dispara en todos los consejos ciudadanos. Finalmente el concepto de cumbre de ciudades de vanguardia lo iremos platicando más a detalle sobre todo a partir de la próxima sesión que ya tendremos un calendario mucho más detallado, la idea es celebrarlo en octubre, la cumbre como un evento pero previo en junio tendremos una serie de foros temáticos, los temas que se están viendo son casi los mismos temas de las comisiones de aquí, entonces la idea es que las comisiones junto con los grupos de trabajo del consejo rector lleven a cabo estos foros, la cuestión es por un lado en el marco de León 450 decir bueno hasta aquí estamos, este es el reconocimiento de León lo que ha logrado pero sobre todo proyectar una cartera, una propuesta de iniciativas de vanguardia que se puedan incorporar al Plan Municipal de Desarrollo y a todas las áreas. Entonces, el objetivo nos estará consumiendo ya cada vez más y más tiempo. Ha habido propuestas como Canacintra y otros organismos para sumarse a este proceso. Bueno, del sistema de planeación, donde les comentaba rápidamente, Primo, si quieres, vamos a hablar del PMDUOET con detalle, si quieres comentar.

**JOSÉ PRIMO GARCÍA PEÑA:** Buenos días a todas y todos, efectivamente ahorita vamos a ver sólo de manera general el sistema de planeación y en el punto 7 es donde vamos a mostrar justamente la consulta pública, todo lo que ha sucedido en este importante proceso de consulta. Ahorita vamos a ver con cada uno de los compañeros directores el avance en distintos temas estratégicos.

*El licenciado José Primo García Peña, Subdirector General junto con los directores de las áreas técnicas correspondientes realizan la presentación del informe trimestral. La presentación se encuentra grabada de manera íntegra en medios que permiten su reproducción en audio, mismo que forma parte del apéndice de esta sesión. Durante la presentación los integrantes del Consejo Directivo realizaron las siguientes intervenciones.*

*Handwritten signature*

*Handwritten word: casa*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten letter: P*

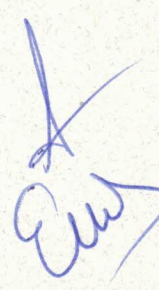
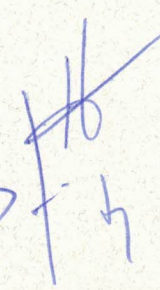
*Handwritten signature*

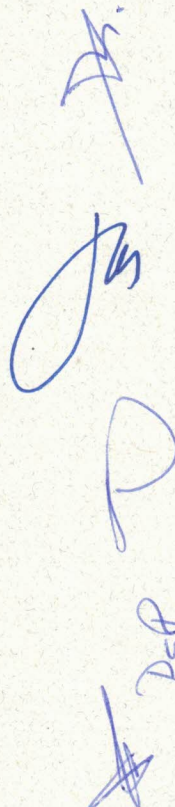
*Handwritten signature*

**PAOLA ANDREA GUTIÉRREZ GUERRERO:** En el Plan de Desarrollo Territorial hace 5 años venía como indicador mantener actualizado el atlas de riesgo, pero no viene fecha, no viene periodicidad. Yo creo que sí es bien importante y ahorita que van a hacer eso, también llevar una bitácora de cambios. Bueno, no sé si ya la tienen pensada a lo mejor, pero sí incluir fechas para tener una referencia de cada cuándo se tiene que actualizar y si se está haciendo de todas las dependencias.

**MARÍA SUSANA LÓPEZ FUNES:** Efectivamente, algo que nos limita un poco es que no hay a nivel federal ni estatal un periodo para ir actualizando. En León, Guanajuato, somos de los pocos municipios del país que tienen este instrumento actualizado, dependiendo de lo que se va sucediendo es que se decide actualizarlo, son cinco componentes. Por ejemplo, cuando fue lo de la pandemia, se actualizó el componente de medio ambiente, que es el que entra también todo lo de plagas, enfermedades, etcétera. Es algo de lo que León sí puede ponerse una estrellita, que somos de los pocos municipios que este instrumento está actualizado continuamente, aunque la ley no lo indique de esa manera. Nos pusimos la meta de actualizarlo pues mínimo cada cinco años o cada que viene como una nueva actualización del ordenamiento territorial para poderlo tomar en cuenta en la planeación. Y efectivamente algo que veíamos que era un problema es la solicitud de información. Cada actualización, dependiendo el componente, que ahora en 2023 se actualizaron los cinco componentes del Atlas, es pedir información a los tres niveles Semarnat, Conagua, Protección Civil Nacional y luego bajar. Se hicieron talleres, pero aun así es difícil obtener la información o completa, o en forma, o en tiempo. Es por eso que este geoportal es el que nos va a dar como para que las actualizaciones sean un poco más sencillas, pues ya vamos a tener mucha de la información ahí cargada y ya nada más pediremos lo federal o lo estatal. Toda la información como estamos desarrollando este manual, para que también cada una de las personas que se capaciten, que sean las responsables en las dependencias de cargar la información, la puedan cargar con los metadatos correspondientes, dentro de las cuales es cómo se generó la ubicación, además de que pongan las coordenadas, y de información muy particular de cada uno de los temas.



aba  
  




*Se continua por parte del licenciado José Primo García Peña, Subdirector General junto con los directores de las áreas técnicas correspondientes con la presentación del informe trimestral y las intervenciones de los consejeros ciudadanos.*

**ELVIRA TOBA MERY:** Yo quería comentar, nada más si me dan la oportunidad, bueno, saludarlos y felicitarlos, Susa, por lo que hiciste, hasta la Argentina, representarnos y el impecable trabajo que también lideras en nuestra comisión, me parece bien interesante esto que estás haciendo, pues propones el tema de la recuperación de cuencas y de nuestras áreas verdes continuas, y me encantará que también luego podamos presentar en este consejo los avances que estamos teniendo en la comisión. No sé si en la próxima reunión se pudiera.

*Se continua por parte del licenciado José Primo García Peña, Subdirector General junto con los directores de las áreas técnicas correspondientes con la presentación del informe trimestral y las intervenciones de los consejeros ciudadanos.*

**NORMA SÁNCHEZ ROMERO:** Yo simplemente quiero felicitar al director Rafael y todos sus colaboradores por este informe, porque de acuerdo al compromiso y al plan que nos presentaron en la reunión de diciembre, vemos que nos están informando pues muy completo, o sea, mucho más completo que anteriormente y de acuerdo al compromiso que se hizo en diciembre y es simplemente felicitarlos. Claro que León es una ciudad muy compleja, muy grande, muy compleja, falta de muchas actividades, que ese es el informe del primer trimestre, que de acuerdo a todo eso que tuvimos en diciembre, veo que sí van cumpliendo. Los quiero felicitar.

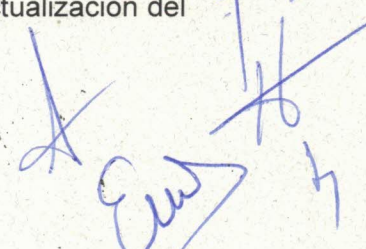
**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Muy bien. Los que estén a favor de autorizar este punto, levanten la mano, por favor.

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Aprobado por unanimidad.

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Gracias. Como siguiente punto, tenemos la presentación y avance del proceso de consulta pública del proyecto de actualización del



oba





Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico Territorial. Adelante, por favor.

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Hace un mes presentamos los resultados, sobre todo de la primera etapa de la divulgación, ahorita ya vamos mucho más aventajados. De hecho, estamos ya prácticamente una semana cerrar el proceso, está con nosotros Pedro Hernández, que ha acompañado todo este trabajo con su equipo. Adelante,

**JOSÉ PRIMO GARCÍA PEÑA:** Este es el segundo informe y estamos prácticamente a una semana de concluir este intenso proceso de consulta pública. Bueno, dividimos el informe en dos partes. Por un lado, la participación, un bloque de participación que va a presentar Pedro Hernández, y el siguiente tiene que ver con la difusión, el segundo y último bloque, que nos apoyaría también nuestro consejero juvenil, Arturo Tejada.

*El consultor Pedro Hernández realizó la presentación sobre los avances de la participación de la consulta pública del PMDUOET.*

**DESSIRÉ ÁNGEL ROCHA:** Antes de pasar al resumen, algo que me llamó mucho la atención, y me hizo reflexionar, en el de las joyas, cuando preguntaban que cómo veían el futuro y que las personas decían, bueno, yo lo quisiera ver con más escuelas, con más centros de salud, a lo mejor otro hospital, con más árboles, con más todo. Y después pensé, oye, tuvimos 50 años para planear eso y no lo logramos. O sea, planeamos mucho, pero no se llevó nada a cabo. Todo lo que ellas imaginaban era algo que tenía que haber estado hace 50 años, que no se hizo, que las ciclovías no estaban conectadas, que no tenían esto, que no tenían aquello. Y la verdad es que sí me llamó mucho la atención que ellas imaginaban que entonces, si tuvimos 50 años, porque hacíamos esa referencia, ¿no? O sea, hace 50 años se planearon las joyas. Pues, ¿qué mal se planearon? porque ni siquiera está conectada, no tiene centros de salud, no tiene escuelas, no tiene justicia. Entonces, nomás se queda en el papel, pero no lo estamos llevando a la realidad. Entonces, definitivamente, y eso pasa en todas esas zonas que vemos, ¿no? Digo, vimos el tema del pavimento, y eso es un tema, seguramente, del pavimento, pero que iba desarmando, porque, claro, llegaron los irregulares, y pues ahí hay que pavimentar, ya están las calles delimitadas, ¿no? pero sí me hizo reflexionar eso. Entonces, todo esto

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'Jus', 'P', 'AR', 'f.', and 'H 4'.*

*Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including 'asa', 'Edu', and 'H 4'.*



que estamos planeando a futuro, al final del día no se llega a hacer porque hoy, que hace 50 años se planeó esa colonia, no cumple ninguno de los estándares que ellas se imaginaban en ese momento. Ahí lo dejó para la reflexión. Gracias.

**PEDRO HERNÁNDEZ:** Nada más, perdón, si me permite un comentario. Hacíamos la reflexión de los 50 años, por más años que inició la planeación, pero el caso de las joyas hay que tener en vista que es posterior y que fue un proceso de desarrollo reactivo por todo el proceso de funciones, entonces ahí se ha venido revirtiendo y consolidando el desarrollo, pues teniendo que reforzar, si se ha cumplido mucho porque ya tenemos vialidades, tenemos bulevares, tenemos una estructura bien fuerte, incluyendo los equipamientos que falta, porque es una población muy alta.

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Sí, justo es el tema que pones en dedo en la llaga de los recursos. Aquí hacemos una propuesta de ubicación territorial de cosas, y presuponemos, el presupuesto es que en algún momento va a haber recurso para dárselo, pero en la medida en que se ha pedido, se ha disminuido el recurso invertido, que ahorita ya prácticamente para infraestructuras solo municipal, cuando antes las grandes infraestructuras, cuerpos de escuelas, centros de salud, etcétera, son estatales, y hay otros federales, entonces el municipio se queda con pocas canicas que tiene repartiendo en mucho, pero ese es el gran tema, cómo está el recurso per cápita para ejecutar este tipo de obras y ponerlas en operación. A veces lo de menos es construir una escuela, pero operarla es un tema, pero ese es el reto, aquí podemos divulgar muchas cosas, y luego presuponer la inversión, ese es el gran reto. Por ejemplo, el sistema vial primario, se construye tripartitamente, una parte la hacen los propios desarrolladores que van a intervenir en una zona, que se anticipan, pues les toca, otro es el gobierno municipal y otro es la suma de recursos estatales y federales, más la participación en corto, en calles pequeñas, es un mosaico muy grande de inversiones que tienen que sumar para llegar a esa ciudad. No estamos como, por ejemplo, la última vez que hice un cálculo con California era 25 veces más per cápita recurso para inversión en infraestructura que nosotros. Es el gran tema, el recurso público para tener la ciudad que queremos.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.



**JOSÉ ANTONIO MORFIN VILLALPANDO:** Yo creo que este es un ejercicio muy valioso, creo que se llevó a cabo de una manera muy profesional, mi opinión es de verdad me preocupa para futuro, por la posibilidad de que no sean 45 días hábiles para llevar a cabo este ejercicio, porque si bien, por poner el ejemplo, participé con una exposición que hizo Primo en Coparmex, la verdad, muy clara, precisa, concisa, muy bien su presentación, pero al final, pues uno de los señores del sector empresarial, a ver, 20 de abril, se cierra allá adentro, o sea, ¿nos viniste a informar o nos viniste a preguntar? Yo creo que, si la ley pudiéramos hacerle alguna adecuación en el futuro para tener un proceso más amplio de planeación, o sea, es muy valioso a colonias a las que fuimos, las personas que participan, que piden las cosas, y también las instituciones, colegios de ingenieros, arquitectos, Cámara de la construcción, Canacintra en su parte constructiva, etcétera, es muy valiosa su participación, pero yo creo que sí es muy corto el tiempo en él que se lleva a cabo el ejercicio. Entonces, mi primera sugerencia es la posibilidad de que, si dentro de cinco años es la próxima, bueno, pues empezar un año antes o medio año antes, no lo sé, creo que enriquecería. Y la segunda, en comentario, en relación a lo que mencionan aquí, de que cada día hay menos recursos, que la mayoría van a ser de carácter municipal, etcétera, yo creo que la riqueza que se puede tener en este Consejo es la visión ciudadana de priorizar obras, por decirles un ejemplo, y con todo respeto lo digo, yo les diría ahorita, oigan, pues el tren del amor, pues vamos a decir, ahorita ni le invertamos, no le vamos a invertir ni tiempo ni dinero, hay cosas que pueden ser mucho más valiosas que la calle, que el arbolado, que va a mejorar la vida de la gente, y si en el ejercicio ciudadano, no con una visión de carácter político, sino ciudadano, podemos apoyar, eso es valioso. Vamos a decir, ahí tenemos todo este banco de proyectos, consejeras, consejeros ciudadanos, vamos a ver cuáles son las de mejor impacto desde el punto de vista de que la gente mejore su calidad de vida. Entonces, si los recursos son pocos, con mayor razón, llamémosla a proyectos de beneficio en realidad y que no desperdiciemos ni esfuerzos económicos ni humanos en ese tipo de cosas.

**JUAN ARTURO BESSONART ARENA:** Yo coincido con Toño, yo también había dicho que, en vez de esperarnos cinco años, podemos empezar en dos años y medio, poner una métrica de qué avances tuvimos y también las otras dependencias son muy importantes, por ejemplo, movilidad, IMUVI, protección civil, con todos ellos ir trabajando

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature and the number '164']*

*[Handwritten notes and signatures at the bottom, including 'aba' and a signature]*



en este periodo para poder analizar bien todo lo que podamos hacer en el siguiente periodo.

**PEDRO HERNÁNDEZ:** Falta un tema, de las propuestas que se han estado recibiendo en la página, son 162 propuestas las que recibimos de los diferentes foros, son 34 propuestas que se subieron al sitio del IMPLAN y 8 propuestas entregadas físicamente a las oficinas del IMPLAN. El ingreso es 493, de los cuales 196 se hicieron registros con información y 297 se omitió la información de quien consulta. En cuanto a los registros por sexo, se identifica, los omitidos son muchos los que registraron, el rango de edad de 35 a 39 años, sobre todo los sexos masculinos son mayores que los que comportan sexo femenino. En cuanto a las delegaciones, prácticamente está entre las que más consultan Cerro Gordo, Coecillo, San Miguel, de Carmen, Cerrito de Jerez, San Juan Bosco y Las Joyas. En cuanto a los documentos más vistos, tanto los documentos descargados como más vistos, la versión integral es la que más se descarga, que en sentido estricto es la que contiene toda la información del proyecto. Y bueno, hasta aquí sería la presentación. Les agradezco su atención.

*El consejero juvenil Arturo Tejada realiza la presentación de los avances obtenidos a la campaña en redes sociales, entre otros datos estadísticos.*

**PAOLA ANDREA GUTIÉRREZ GUERRERO:** De las setenta y tantas mil personas que vieron los anuncios, de esas se metieron dos mil a la página. O sea, por la redirección.

**ARTURO TEJADA MONGE:** Sí, es el enlace que nos manda directamente a la sección para poder poner sus propuestas.

**DESSIRÉ ÁNGEL ROCHA:** Con lo que dijeron ellos de las 490 y tantas personas que entraron a la página web.

**ARTURO TEJADA MONGE:** Ah, no, es que eso es diferente. Una cosa son las personas que llegan a la página, que eso es lo de meta ads, de meta, y otra cosa es lo que él tiene directamente de la página IMPLAN, de las personas que escriben. Nosotros no sabemos cuántas personas escriben, sabemos cuántas personas entran. No sé si me voy a entender.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the number '167']*

*[Handwritten signature and initials in blue ink, including the word 'ava' and a signature]*

**MA. ANTONIETA WENDOLI JIMENEZ GARZA:** Nada más para comentar, estas 493 personas las registra la misma página web, o sea, tenemos ahí una métrica de registro, entonces se registra todas las que entran, se dio la opción de que omitieran sus datos, entonces 297 prefirieron omitir sus datos y 196 sí los anotaron, pero fueron los que entraron directamente a la página a ver esa parte de la consulta. En las siguientes láminas tenemos qué descargaron, a si hayan omitido o no su registro, entraron, vieron ciertos documentos, descargaron algunos, eso también se va registrando directamente en la página. Los datos que traen son los que les da meta, la métrica de Facebook y sí se pueden usar. Algunos de los que acá vieron entraron allá y se cuentan en los 493 porque se metieron y vieron los documentos y todo.

**PAOLA ANDREA GUTIÉRREZ GUERRERO:** si los dos mil no necesariamente se registraron.

**ARTURO TEJADA MONGE:** Si nosotros tenemos el número de cuántas personas dieron clic en el enlace, ya lo que pasa dentro del registro nosotros no sabemos, porque nosotros no tenemos vínculo.

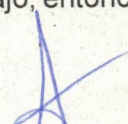
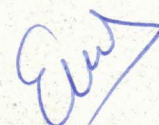
**DESSIRÉ ÁNGEL ROCHA:** Entonces también faltaría cruzar con las personas que han asistido a los talleres que también tuvieron que entrar, ¿no?

**MA. ANTONIETA WENDOLI JIMENEZ GARZA:** Sí, así es.

**ARTURO TEJADA MONGE:** Y pues bueno, para resumir y ya para acabar, todos los números que tenemos ya son una maravilla. Nosotros que nos dedicamos a hacer esto, ¿por qué? Porque ya tenemos una base de datos y números reales, con cuánto presupuesto podemos hacer difusión, con cuánto presupuesto podemos hacer que las personas entren directamente al IMPLAN, y ya se pueden hacer campañas muy padres en donde las proyecciones ya son 100% reales.

**GABRIELA DEL CARMEN VALENCIA GUTIÉRREZ ELEJALDE:** ¿Qué tan normal entra esa estadística de que entren 2,000 personas? O sea, 2,000 se metieron, pero solo ya 492 dijeron, ah, no me interesa. O sea, ese gap. Porque supongo que siempre hay una pérdida, pero no sé si ese porcentaje es muy bajo o es normal. Porque si es bajo, entonces

asa



16 7



querría decir que el área de oportunidad está en la página. O sea, hay algo en la página que no te atrapa, pues.

**ARTURO TEJADA MONGE:** Sí. De hecho, es alto, que el 20% haya registrado, o sea, una vez ya en el enlace 2 de cada 10 es altísimo. Es altísimo, eso no pasa. Suele ser el 5%. Entonces, pues sí, sí estuvo muy bien la campaña, sí, resultados, muy buenos. Sería todo y muchas gracias.

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Muy bien. Felicidades, Pedro, jóvenes, los felicito. Creo que esa herramienta nos ayudó mucho a la difusión. En el ejercicio de planeación a través de los años hemos visto, como lo mencionaba Pedro y lo mencionaron varios ciudadanos que participaron en las mesas, la transformación de León en 50 años. Yo creo que las necesidades van a continuar. Yo creo que lo importante es la priorización y que se prioriza en función de las necesidades de los ciudadanos. Hay que atender de manera muy puntual qué es lo que el ciudadano está visionando y qué es lo que desea para su colonia, para su comunidad. Yo creo que la base de la planeación que hoy el IMPLAN da es muy importante. El IMPLAN pues lo conozco prácticamente desde que nació, en otra época, con otra ciudad, si seguimos en la línea, sobre todo con la tecnología que hoy cuenta el IMPLAN, que facilita mucho el trabajo y la operación, para los análisis y los estudios y sobre todo para la visión, debe de continuar. Tiene que irse perfeccionando la tecnología o adecuándose de acuerdo a las necesidades de crecimiento de la ciudad. Coincido con todo, yo creo que en el tema del tren hay que tenerlo en la cartera, con una visión yo diría mediano plazo, puede ser 5, 7, 10 años, pero sí necesitamos, primero, resolver el tema de la movilidad con el sistema de transporte y en eso estamos trabajando. La semana pasada tuvimos una reunión con los transportistas. Lo que queremos con ellos es compartir visiones para empatar de acuerdo a las necesidades en lo que hoy requiere el sistema. Fue una, yo diría, una reunión positiva, con momentos de fricciones, porque si tienen una visión de acuerdo a su propio interés o a la propia visión de acuerdo a los estudios que han realizado, pero finalmente creo que empatamos la visión del sí. Es necesario resolver, es necesario analizar, es necesario tal vez hasta partir de cero para volver a diseñar las rutas. Es una necesidad que tiene que quedar resuelta en esta administración municipal, porque si no, quedaríamos a deber. Yo creo que la comisión

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*asa*

*[Handwritten signature]*



está trabajando bien, su servidor, voy a seguir participando en esas mesas porque creo que es necesario de acuerdo a la visión que tuve y a la visión que tengo hoy del sistema. También estuvo presente Polo, que es el nuevo director de movilidad, él participó en el diseño y en la ejecución del SIT hace 25 años, habla el mismo lenguaje que todos los que estuvimos en la mesa y eso facilita, además de la comunicación, facilita la solución a los problemas que hoy tenemos. Vamos en esa ruta y creo que hoy primero en el tema de movilidad es la modernización y la actualización del sistema. Felicidades nuevamente por la presentación y por el trabajo que están desarrollando el equipo del Implan Rafa. Felicidades a todos. Veo el compromiso que tienen. Si en algún momento les dije en qué velocidad desean trabajar, creo que en ninguna de las que mencioné están trabajando, porque es al revés, están acelerando el paso para lograr los objetivos que hoy tiene y las necesidades que tiene la ciudad. Muchas gracias.

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Sigue que termine la consulta y luego tenemos 10 días hábiles para armar un proyecto nuevo, responderle a toda la gente que participó, opinó, etcétera. También tenemos en ese periodo. Y luego viene otra vez, hay que subirlo al ayuntamiento, presentarlo aquí, para que el ayuntamiento y el consejo aprueben que se vaya a dictamen de congruencia con el gobierno del Estado. Es probable, que tengamos que hacer sesiones extraordinarias y comisiones, en fin, porque nos va a agarrar justo en el momento del otro consejo. Y acuérdense que esto nos lleva un buen rato. Entonces ya lo estaríamos citando en su momento para que se vaya. ¿Qué pasa en el dictamen de congruencia? El dictamen de congruencia, el gobierno del Estado tiene la obligación de revisar el proyecto a la luz de toda su planeación y verificar que es congruente con la planeación estatal. Nosotros estamos haciendo todo lo posible para que sea congruente, o sea, nosotros ya revisando la planeación estatal y estamos haciendo propuestas en congruencia. Entonces, eso es lo que seguiría. El dictamen de congruencia del Estado puede llevarse hasta 65 días, pero esperemos que sea menos. Pero bueno, ahorita terminaríamos, haríamos las correcciones, adecuaciones, etcétera, y lo volvemos a presentar.

**J. RAMÓN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ:** Este diagnóstico que se pretende es en base a las propias necesidades de las colonias, de las delegaciones, mi pregunta es, este

aba



diagnóstico al final cuando ya se tenga, ¿se va como un diagnóstico al COPLADEM?, si es así, que realmente este diagnóstico sirva parte de las propias necesidades de la infraestructura urbana que requieren nuestras colonias y nuestros barrios. Porque al final, cuando se solicita una obra, una obra de una calle, de una escuela, de una pavimentación, un parque que realmente sean obras que se encuentran en el diagnóstico de COPLADEM y que realmente se esté atendiendo ese diagnóstico, que surgen obviamente de las propias necesidades, porque aparte viene el diagnóstico de la parte institucional, y con esto, de la parte institucional, la obra institucional, junto con las obras que surgen de la propia necesidad, es como va creciendo la parte de la urbanización de nuestra ciudad.

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Sí, en realidad es en los dos sentidos. Acabamos de terminar la consulta social que teníamos abierta de COPLADEM y subimos esa información a este programa. Ahora que termine y ahí se apruebe y regresa, que lo tenga el COPLADEM, inmediatamente subimos y con las institucionales antes de presentar y armar la propuesta del proyecto, más que solo diagnósticos también a las propuestas.

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Continuamos con asuntos generales, tengo dos registrados, uno de Dessiré, solicitud de información y otro de Hildeberto Moreno, gobernabilidad.

**HILDEBERTO MORENO FABIA:** Nada más hacerles de conocimiento a los compañeros que forman parte de este consejo, que son ciudadanos, el jueves pasado tuvimos una sesión de ayuntamiento un poco extensa donde manifestamos al respecto el tema de gobernabilidad y creo que es importante también hacerlo de conocimiento a ustedes que son integrantes del consejo. Decirles primero que en el municipio hay gobernabilidad, que hay una estabilidad importante, la mayoría de los compañeros ediles estuvimos a favor de que estamos conformes con un programa de gobierno, tenemos un presupuesto, que el IMPLAN ha realizado importantes temas y proyectos para tomarlos como ciudad, entonces que tengan la seguridad y la certeza que el trabajo continúa independientemente de cualquier coyuntura política, mediática o demás. Tenemos un ayuntamiento que creo que hemos estado a la altura, hay madurez política por parte de todos los integrantes de este ayuntamiento independientemente de las fuerzas que lo

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*aba*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



conforman para tratar de llegar a los acuerdos que son necesarios para la ciudad. Decirles que tengan la certeza que la ciudad no se va a parar, no hay ninguna situación complicada, tenemos un programa de gobierno, tenemos un presupuesto y que así vamos a continuar, importante, nosotros terminamos en 529 días, el 10 de octubre del 27, como Ayuntamiento, nosotros. Pero ustedes continúan. Ustedes son un consejo que va a continuar y va a estar presente en la siguiente administración. Ustedes terminan hasta marzo del 2028. Entonces, a ustedes les va a tocar, digamos, esa transición cuando terminemos nosotros como Ayuntamiento, pero que tengan la certeza y la seguridad que, en el cabildo, con todas las personas que hemos platicado, hay esa madurez política para poder avanzar más allá de cualquier coyuntura. Entonces, que sepan este mensaje de confianza, de estabilidad y de crecimiento. La ciudad no se va a parar por esto, por cualquier tema. La ciudad es mucho más grande y en ese sentido, invitarlos a continuar este trabajo que hemos realizado de manera ética, de manera profesional y en avance a la ciudad, que es lo que nos trae a todos a estas mesas. Que ustedes hayan estado aquí, habla de su responsabilidad ética que tienen con el municipio y que sepan que vamos a seguir trabajando como una administración ordenada, seria y profesional. Es un mensaje importante que quería comentarles. Gracias.

**DESSIRÉ ÁNGEL ROCHA:** Yo quería ver si nos puedes platicar más acerca de esa conversación que tuviste con los transportistas, la verdad es que me dio mucho coraje y me volví a enojar mucho, enterarse que Daniel Villaseñor dijera que hasta dinero le vamos a poner y que va a haber un estudio y que 25 empresas y que de nuevo pues parece por encima de nosotros otra vez sin enterarnos, ni de que si iba a ser ni nada y yo entiendo esta parte de tu visión del SIT, de lo que tú lo viviste, tú lo trajiste, pero también necesitan muchas más visiones, en esto va a haber algún tema de Focus Group para trabajar con la gente, de lo que viven día a día, o sea, entiendo cómo se realizó, así como se hizo, a mí me gustó mucho realizar el de Jalisco, el de Guadalajara, ese estudio metropolitano que realizaron ellos. Espero que a ese detalle podamos llegar, sobre todo de consulta, para ver cómo se va a aplicar este estudio de origen -destino, porque sí también es muy importante cómo se va a trabajar con la ciudadanía, de cómo lo vive. Yo entiendo que las rutas ya no son las mismas, son insuficientes, los cambios que se han vivido en las generaciones, pero pues de nuevo, no contar con información y que te pregunten y que

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several initials below it.]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including the word 'asa' and a large signature.]*



tú digas, pues es que de nuevo no nos toman en cuenta. Yo también espero que eso se puede estar dejando de lado porque con este tema que estamos diciendo de gobernabilidad pues yo creo que entonces la gobernabilidad también la hacen ellos como ciudadanos, consejeros y creo que todos nos merecimos el respeto de que seamos tomados en cuenta para, o sea, de verdad, decisiones tan importantes como una encuesta de estudio destino, de origen destino que puede cambiar la situación del SIT y de la movilidad como se vive el día de hoy.

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Coincido, la reunión que se tuvo fue porque ellos solicitaron, y así se lo pidieron a la alcaldesa, presentar un plan estratégico desde su visión. Son dos cosas diferentes. Un plan estratégico desde su visión en función de necesidades que se tienen que atender en el corto y mediano plazo. Es su visión. ¿Qué sigue? Continuar con los estudios adecuados para iniciar un proyecto de modernización. La Comisión de Movilidad, no sé quién integra de aquí, tú, entonces yo creo que ahí va a haber oportunidad de que se conozca un poco más de lo que la propia comisión está visualizando. Yo creo que son dos vías diferentes. Uno es la visión de los transportistas y otra es la visión del IMPLAN en función del trabajo que hace la comisión. Nada está decidido en este momento, pero si identificada la necesidad que se tiene de llevar a cabo acciones en el corto y mediano plazo para resolver la problemática. Y creo que donde va a estar un punto complicado va a ser en el tráfico vehicular, en los tapones que se tienen en determinados puntos de la ciudad. Ahí tenemos que tomar, y me refiero al IMPLAN y a la Comisión también de Movilidad en el Ayuntamiento, decisiones para poner orden, gran parte de la solución a la problemática del funcionamiento adecuado del sistema es poner orden, sobre todo en bulevares donde se requiere el carril confinado para darle fluidez, se requieren obras perfectamente bien identificadas que contribuyan a resolver esa problemática, no es nada más de que se tenga que revisar por encima, no, creo que hay los elementos como para que se puedan tomar, decisiones en el cortísimo plazo. Pero lo más importante es lo que viene después, los estudios y que seguramente si tú participas en la comisión te vas a dar cuenta de qué es lo que se está visualizando. El punto central es resolver, que se puedan tres, cuatro, cinco, seis o un año, no podemos ir más allá y yo espero que verdaderamente haya la voluntad política, haya los recursos necesarios y haya el compromiso de todos, de los transportistas y de los que hoy tenemos

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'A', 'J', 'R', 'P', 'F', and 'H']*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including 'aba' and 'EWS']*



una visión y me refiero al IMPLAN para que esto se resuelva. Yo no veo otra salida. y creo que es posible hacerlo.

**DESSIRÉ ÁNGEL ROCHA:** Entonces esas 25 empresas nos las van a mostrar en la comisión, esas que mencionó Daniel, eso le damos demasiado, o sea, es que dijo que ya existían 25 empresas que estaban participando para hacer el estudio de origen destino, y cuánto dinero le vamos a poner nosotros, porque él también mencionó que nosotros pagábamos una parte y ellos, entonces, eso de que él esté dando información por encima de nosotros, creo que, pues, o alguien le dice, o le digo yo.

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Sí, es que hubo una preselección, inclusive no solamente de empresas mexicanas sino internacionales, de quienes podrían hacer los estudios y que no fueran las empresas que tradicionalmente los realizan con métodos que ellos consideran que no han dado resultados, obsoletos. La mayor parte de ese estudio, que es para replantear rutas desde cero, porque ahorita la lógica es, haz la ruta de aquí a aquí, luego ya la ciudad creció para acá, pues mueve la ruta para allá, cuando podrías hacer esto. Eso multiplicado por todo, estamos hablando de los estudios de origen - destino generaron unas matrices muy complejas de atender fue la razón por la cual aquí adquirimos el software de Transcar para que con esos estudios tipo los que ellos proponen más otros podamos tener cómo analizar algo que nos sobrepasa pues no hay manera de analizarlos a mano. Entonces, plantearon una terna y la idea, bueno, parte de las mesas de trabajo es hacer una específica para los estudios de origen destino. Tal vez no pongamos recursos, o sea, que no haya necesidad de poner más recurso municipal. Digo, lo mencionaron, pero, no es necesario, porque ellos tienen a cargo todo el sistema, tienen la información. Pero sí, lo importante, ellos accedieron y fue también petición que pudiéramos participar todos y decir, este estudio lo validamos todos. Cuando se hizo aquella gran inversión en el programa integral del PIMUS, de movilidad rural sustentable, ellos consideran que no fueron tomados en cuenta en la lógica de la experiencia que ellos habían tenido. Entonces, ahora sí es como sería. Entonces, ese fue ese comentario. Ya tuvimos la reunión de trabajo y ahora vamos a enfocarnos en lo que dice Luis Ernesto, que son dos vías paralelas.

ava



**DESSIRÉ ÁNGEL ROCHA:** ¿Y el convenio de colaboración al que se trata? ¿Nosotros cambiamos a ser los dueños de la información? ¿O nada más ellos van a ser los dueños de la información? Porque si ellos la van a pagar.

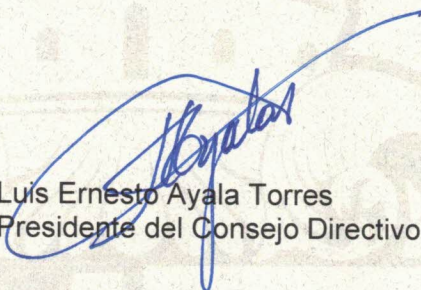
**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Los estudios de origen, destino, no es nada más que hagas encuestas con las personas, hay mucha información, ahí es donde vamos a compartirla. Por lo tanto, seríamos dueños ambos. Es que a ellos no les sirve tener una información que no esté validada por la autoridad y viceversa. O sea, no se trata de que ellos vuelvan, porque ya pasó un tiempo que ellos se quedaron con la información. Pero no, no es el ánimo. Hasta ahorita no hemos visto con ellos ese ánimo, al contrario. Mientras nosotros complementamos, es que nosotros tenemos información de Google, de Waze, de información de muchas otras fuentes que es muy importante.

**LUZ KAREN IRAZÚ ANGUIANO GUTIÉRREZ:** Considero aquí de lo que plantea Dessiré, si poder tener una plática con ellos para que sean responsables de la información que hacen pública, sobre todo esta parte creo que estamos en un punto donde se nos exige ser responsables con nuestras declaraciones para que también eso no genere este tipo de suspicacias o de malinterpretaciones que se pudieran dar. Se está trabajando en conjunto y hay que hacer un mensaje claro a la ciudadanía que el interés primordial, al menos del Ayuntamiento y de los consejos, es la gente, no estamos a favor de defender causas ajenas, sino estamos aquí, nos debemos para los ciudadanos. Entonces, sí me gustaría, director, que a través de su conducto se les pudiera hacer este llamado a tener esta reserva y esta manera de prudencia por lo que pudiera generar no solamente en los círculos que acostumbran ver periódicos si no también en las redes sociales luego empieza a generar mucha inquietud en la gente de que ahora que ruta voy a tomar, cuándo estamos en un tiempo lejano de que eso pase y ya podemos ir generando esta cierta inquietud y anticiparnos a que haya cierto rechazo incluso previo de la gente que todavía ni siquiera está enterada de qué se está haciendo, cómo se va trabajando, entonces ese sería mi llamado.


*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large 'Jun' and 'asa' at the bottom.]*



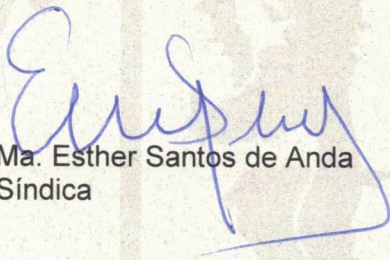
**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Muy bien, gracias, muchas gracias a todos. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:49 diez horas con cuarenta y nueve minutos, damos por terminada la sesión. Muchas gracias, muy buenos días.



Luis Ernesto Ayala Torres  
Presidente del Consejo Directivo




Hildeberto Moreno Faba  
Regidor



Ma. Esther Santos de Anda  
Síndica



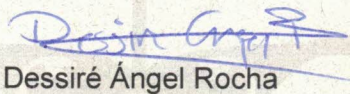
J. Ramón Hernández Hernández  
Regidor




Luz Karen Irazú Anguiano Gutiérrez  
Regidora



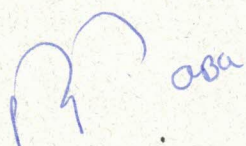
Guillermo Medina Plascencia  
Regidor



Dessiré Ángel Rocha  
Regidora



Elvira Toba Mery  
Consejera ciudadana



M asa



4



Eduardo Gómez López  
Consejero ciudadano

Agustín González Campillo  
Consejero ciudadano

Norma Sánchez Romero  
Consejera ciudadana

Paola Andrea Gutiérrez Guerrero  
Consejera ciudadana

Gabriela del Carmen Valencia Gutiérrez Elejalde  
Consejera ciudadana

Juan Arturo Bessonart Arena  
Consejero ciudadano

José Antonio Morfin Villalpando  
Presidente del Consejo Directivo del Sistema  
De Agua Potable y Alcantarillado de León

Rafael Pérez Fernández  
Secretario Técnico del Consejo Directivo

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE SESIÓN XII ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2026. -----